

© 2022 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

TIP Revista Especializada en Ciencias Químico-Biológicas, 25: 1-2, 2022.

<https://doi.org/10.22201/fesz.23958723e.2022.497>

Republicación de artículos de TIP en revistas fraudulentas

Replication of TIP papers in predatory journals

Martha A. Sánchez-Rodríguez

Profesora de Carrera titular “C”, tiempo completo.

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM. Editora de TIP

Recientemente recibimos una notificación de los(as) autores(as) de dos artículos publicados en nuestra revista que ha despertado una alarma y preocupación en este cuerpo editorial y en los(as) propios(as) autores(as).

Las notificaciones nos indican que una nota científica publicada en 2017 (del-Val & Sáenz-Romero) y un artículo original publicado en 2019 (de la Rosa, Álvarez-Parrilla & García-Fajardo) en TIP Revista Especializada en Ciencias Químico-Biológicas, han sido traducidos al inglés y republicados en dos supuestas “revistas internacionales” sin autorización de esta revista ni de los(a) autores(as). El primero se encuentra en *Sustainable Forestry* puesto en línea en 2020, y el segundo en *Advances in Analytical Science* en 2019.

Esta práctica de publicación sin autorización es reconocida en el ámbito editorial como fraudulenta; por lo que las revistas que la practican se denominan depredadoras, engañosas o pseudo-revistas (*predatory, fraudulent, deceptive, hijacked, fake, or pseudo-journals*, por sus términos en inglés).

Las revistas depredadoras se ostentan como legítimas, pero tergiversan sus prácticas de publicación al violar los derechos de autor y la ética académica (Elmore & Wetson, 2020), lo cual ha sucedido lamentablemente en ambos casos.

Su objetivo es captar estudiantes o investigadores que se inician en el campo de la investigación al prometer una rápida publicación por medio de un cobro por la revisión/publicación y sin una rigurosa evaluación de los manuscritos, acciones diferentes a las revistas indizadas con estrictos criterios de revisión por pares (Duc *et al.*, 2020; Elmore & Wetson, 2020; Alvarado-de-la-Barrera & Reyes-Terán, 2021).

En este caso, los(as) autores(as) de los artículos publicados en TIP no fueron contactados(as) ni hicieron ningún tipo de pago, de hecho, desconocían la existencia de este “nuevo artículo”, los encontraron al hacer una búsqueda en internet; pero parece que el interés de estas pseudo-revistas es tener artículos válidos, revisados por pares y de calidad, para así captar interesados en publicar trabajos, que pueden contener resultados legítimos, pero que al ser enviados a una revista de este tipo pierden su validez, ya que sólo tienen el interés del pago por la publicación, más que por la calidad académica. Los autores que publican en este tipo de revistas corren el riesgo de no recibir el reconocimiento de los diferentes organismos de evaluación, no encontrar posteriormente el artículo, y de que los lectores pierdan la credibilidad en lo reportado, ya que el interés de la revista es meramente económico (Ferris & Winker, 2017), por ello la preocupación de quienes fueron agraviados.

Como cuerpo editorial de una revista académica e indizada como TIP Revista Especializada en Ciencias Químico-Biológicas, hemos llevado a cabo una investigación sobre las pseudo-revistas que han incurrido en este hecho, y encontramos las siguientes anomalías: i) el ISSN que reportan no existe, ii) el nombre de ambas es muy parecido a las revistas académicas legítimas con reconocimiento en el ámbito que les corresponde, lo que crea confusión en los lectores; iii) las páginas web reportan editores y comités editoriales de diversos países, lo que pone en duda su existencia; iv) no hay forma de ponerse en contacto con el cuerpo editorial a no ser por un registro en la página; v) las páginas web tienen errores y múltiples deficiencias en su funcionamiento; vi) el “artículo” no tiene un formato editorial. Todos estos puntos han sido reportados con anterioridad como características de revistas y editoriales fraudulentas (Ferris & Winker, 2017;

Alvarado-de-la-Barrera & Reyes-Terán, 2021); y aunque no las encontramos en la lista de Beall, que es la tradicional que contiene el listado de revistas potencialmente fraudulentas (<https://bealllist.net/>), no se descarta la posibilidad de que se encuentren en otra, ya que en una revisión sistemática sobre el tema se reportan 93 listas de chequeo para la identificación de este tipo de revistas (Cukier *et al.*, 2020). Así mismo, no hemos podido contactar a los editores de ambas pseudo-*revistas* para solicitar el retiro de las publicaciones.

Finalmente, con este editorial pretendemos deslindar responsabilidades, tanto de los autores de los artículos como de esta revista, por el incurrimento de una práctica no ética al republicar los trabajos sin autorización; ya que, hasta el momento se ha convertido en algo cada vez más común y en aumento, debido a que para reportar los resultados de una investigación los autores buscan hacerlo en las revistas de acceso libre (*Open Access*), como TIP, para la rápida difusión del conocimiento y sin costo para los lectores, recurso del cual han abusado este tipo de pseudo-*revistas* cuya existencia e incremento es una preocupación de muchos editores y cuerpos editoriales de diferentes publicaciones que cumplen con los criterios de calidad, sin dar importancia a si son de suscripción o de acceso libre, y como ejemplo, al hacer una búsqueda en PubMed con las palabras clave “*predatory journals*” OR “*predatory publishing*” encontramos un total de 498 artículos que tratan el tema.

REFERENCIAS

Alvarado-de-la-Barrera, C. & Reyes-Terán, G. (2021). How to avoid predatory publishing. *Revista de Investigación Clínica*, **73**, 6-7. <https://doi.org/10.24875/RIC.20000221>.

Cukier, S., Helal, L., Rice, D. B., Pupkaite, J., Ahmadzai, N., Wilson, M., Skidmore, B., Lalu, M. M. & Moher, D. (2020). Checklists to detect potential predatory biomedical journals: a systematic review. *BMC Medicine*, **18**, 104. <https://doi.org/10.1186/s12916-020-01566-1>

de-la-Rosa, L. A., Álvarez-Parrilla, E. & García-Fajardo, J. A. (2019). Identificación de compuestos fenólicos en extractos de almendra (*Prunus dulcis*) y nuez pecana (*Carya illinoensis*) mediante cromatografía líquida acoplada a espectrometría de masas en tándem (HPLC-MS/MS). *TIP Revista Especializada en Ciencias Químico-Biológicas*, **22**, 1-13. <https://doi.org/10.22201/fesz.23958723e.2019.0.179>

del-Val, E. & Sáenz-Romero, C. (2017). Insectos descortezadores (Coleoptera: Curculionidae) y cambio climático: problemática actual y perspectivas en los bosques templados. *TIP Revista Especializada en Ciencias Químico-Biológicas*, **20(2)**, 53-60. <https://doi.org/10.1016/j.recqb.2017.04.006>

Duc, N. M., Hiep, D. V., Thong, P. M., Zunic, L., Zildzic, M., Donev, D., Jankovic, S. M., Hozo, I. & Masic, I. (2020) Predatory open access journals are indexed in reputable databases: a revisiting issue or an unsolved problem. *Medical Archives*, **74(4)**, 318-322. <https://doi.org/10.5455/medarh.2020.74.318-322>

Elmore, S. A. & Weston, E. H. (2020). Predatory journals: What they are and how to avoid them. *Toxicologic Pathology*, **48(4)**, 607-610. <https://doi.org/10.1177/0192623320920209>

Ferris, L. E. & Winker, M. A. (2017). Ethical issues in publishing in predatory journals. *Biochemia Medica*, **27(2)**, 279-284. <https://doi.org/10.11613/BM.2017.030>